

FONDO DE PENSIONES DE L@S TRABAJADOR@S DE UNICAJA

AREA DE PREVISIÓN SOCIAL

Valija: Sindicatos Cádiz-Sección Sindical CC.OO.

Tel. 956 25 80 07 / Fax 956 25 09 64

E-mail: alicia.perez@comfia.ccoo.es

YA PUEDES SABER CUANTO TE QUEDARÁ EN EL FONDO CUANDO TE JUBILES!!!!

Tal como anticipamos en el número 4 del Infoplan, hemos puesto a vuestra disposición en nuestra página web www.comfia.net/unicaja, una hoja de cálculo incluida en el siguiente apartado:



UTILIDADES – Cálculo de prestación a la jubilación

mediante la que **puedes calcular** cuáles serán los **derechos consolidados**, en valor actual y futuro, que alcanzarás a la edad de jubilación. Los apartados que debes rellenar son los siguientes:

INTRODUCE TUS DATOS EN LAS CASILLAS RESALTADAS

AÑO DE NACIMIENTO

RENTABILIDAD FUTURA ESTIMADA DEL PLAN DE PENSIONES (*)

CRECIMIENTO SALARIAL FUTURO ESTIMADO (*)

IPC FUTURO ESTIMADO (*)

OTROS DATOS NECESARIOS

DERECHOS CONSOLIDADOS A 31-12-03

SALARIO TOTAL BRUTO DEL ÚLTIMO AÑO (*)

CALCULAR

Siguiendo las indicaciones que te damos:

(*) VALORES RECOMENDADOS		
Rentabilidad futura estimada del plan de Pensiones	4 %	
Crecimiento salarial futuro estimado	Para Niveles XI, XII y XIII y trabajadores de reciente ingreso	2,5 %
	Para El resto	2 %
IPC futuro estimado	1 %	
El Salario Total bruto del último año no debe incluir conceptos como incentivos, ayuda hijos, suplidos (kilometraje y dietas) y si alguien cobra un plus extrasalarial al margen de los habituales ponerse en contacto con los miembros de la Comisión de Control del Plan, representantes de CC.OO.		

Queremos dejar claro que esto es una estimación y sólo una **estimación**. Y esto entendemos que no debe entrañar la más mínima duda. No trabajamos en PULEVA, empresa de productos lácteos, sino en una entidad bancaria que diariamente vende planes de pensiones a sus clientes facilitándoles una estimación de la prestación a la jubilación que le quedaría si se cumplieran ciertas premisas (rentabilidad, aportaciones, etc.) y **sólo si se cumplieran**.

En este caso Unicaja, nos ha aportado un capital inicial y nos ingresa mensualmente el 4,2% del salario. Si nuestro plan obtuviera una rentabilidad anual del 4% y considerando un incremento anual del IPC del 1% y una subida media de los salarios del 2,5% (que repercute en el importe que nos ingresa como aportación la caja mensualmente) para los niveles de reciente ingreso -por el mayor recorrido profesional mediante promoción, trienios, ascensos que puedan tener en la Entidad- y del 2% para el resto de niveles a partir del X hacia arriba, se cumpliría la hipótesis en la que se sustenta el importe que os devuelve la simulación, de obtener una vez y media el salario real a la jubilación.

Igualmente os informamos que, siguiendo la premisa de CC.OO. de ofrecer servicios a nuestros afiliados y compañeros en general, en la misma sección de PREVISION SOCIAL de la web, tenéis a vuestra disposición una serie de apartados en los que podéis hallar:

- a)  Donde incluimos todos los números publicados hasta el momento de nuestro boletín
- b)  NOTICIAS publicadas en distintos medios sobre Previsión Social
- c)  **NORMATIVA**, Leyes, normas y acuerdos (incluimos las especificaciones de nuestro Plan, el último Reglamento de Planes y Fondos, etc.)
- d)  En **PREGUNTAS MAS FRECUENTES** hemos incluido la respuesta que más frecuentemente los compañeros hacen, relativas a las pensiones de Seguridad Social y a nuestro Plan de Pensiones.
- e)  En **DATOS ECONOMICOS DEL PLAN** podéis hallar la información mensual proporcionada por Unicorp Vida, entidad gestora del Plan, sobre estructura y rentabilidad de la cartera y las inversiones realizadas.
- f)  **ENLACES**, contiene una serie de direcciones de Internet relacionadas con temas de Jubilación, Pensiones, Tercera Edad, etc.
- g)  Por último, si quieres contactar con los miembros de la Comisión de Control del Plan representantes de CC.OO. solo tienes que pinchar en sus nombres y se desplegará una dirección de e-mail donde puedes dirigirnos cuantas sugerencias, dudas u opiniones te parezcan oportunas sobre Previsión Social.

Este apartado de PREVISION SOCIAL está abierto a vuestros consejos y sugerencias. Pretendemos hacer de él un foro vivo y dinámico dónde tratemos todo aquello que os pueda resultar de interés. Hacednos llegar vuestras sugerencias, planteadnos más preguntas al objeto de ampliar el apartado de PREGUNTAS MAS FRECUENTES o el de UTILIDADES, enganchando más formularios o documentos que os puedan interesar, en suma, utilizad los servicios que como sindicato ponemos a vuestra disposición. **SERVIROS ES NUESTRA RAZON DE SER.**